



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 77
QUILLON, jueves 16 enero 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA HERNÁN FELIPE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:384.740
Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS MES DE DICIEMBRE DE 2019, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 384.740 384.740

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DAEM
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 77	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME